



CENTRO CERO S.R.L.

Constitución. Escritura 572. Esc. Virginia C Olexyn adscripta Reg 79 CABA, el 27/03/2018. 1) DENOMINACION: "CENTRO CERO SRL." 2) Carolina ANTOLINI, nacida el 25/05/1983, soltera, DNI 30.324.571, CUIT 27-30324571-0, arquitecta; Leonardo Gabriel VALTUILLE, nacido el 27/05/1983, soltero, DNI 30.308.067, CUIT 20-30308067-9, arquitecto, ambos domiciliados en Caracas 4599, pb, depto A, CABA; y los cónyuges en primeras nupcias, Ana Paula ROMANO, nacida el 10/04/1976, DNI 25.187.724, CUIT 27-25187724-1, odontóloga; y Pablo Javier PUGLIESE, nacido el 19/10/1976, DNI 25.560.335, CUIT 20-25560335-4, arquitecto, ambos domiciliados en Félix de Azara 1058, Banfield, Lomas de Zamora, Bs As, todos argentinos. 3) Domicilio: CABA. 4) 99 años desde inscripción. 5) Objeto: Construcción, edificación, remodelación, refacción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, loteo, subdivisión y administración de propiedades inmuebles urbanas o rurales, incluso las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de toda clase de actividades Inmobiliarias, de Construcción y de Inversión de Proyectos y Desarrollos Inmobiliarios; b) efectuar financiaciones y operaciones de crédito, aportes e inversión de capitales, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos; c) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultoría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandataria en todo tipo de actos relacionados con negocios inmobiliarios. Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. Toda actividad que lo requiera será llevada a cabo por profesionales matriculados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir bienes, servicios, derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto para alcanzar el objeto social. 5) Capital \$ 500.000. 6) Administración: 1 o más gerentes, individual e indistinta socios o no por duración de la sociedad. 7) Gerentes a Pablo Javier PUGLIESE y a LEONARDO GABRIEL VALTUILLE, quienes aceptan el cargo. 8) Cierre ejercicio: 31/11. 9) Sede y domicilio especial de los socios: Caracas 4599, pb, depto A, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 572 de fecha 27/03/2018 Reg. N° 79 Virginia Carolina Olexyn - Matrícula: 5301 C.E.C.B.A.

e. 09/04/2018 N° 22434/18 v. 09/04/2018

Fecha de publicacion: 09/04/2018